

MEMORANDO DACA-0020.0021.267.2017

FECHA: 27 de Marzo de 2017

PARA: Vicedecanos/Subdirectores académicos
Directores y Coordinadores de Programas Académicos Profesionales, Tecnológicos

DE: CLAUDIA MARÍA PAYÁN VILLAMIZAR, Directora de Autoevaluación y Calidad Académica

ASUNTO: **Instructivo del Examen de SABER PRO 2017 – II Semestre**

Apreciados profesores, un cordial saludo.

De acuerdo con la Resolución No. 876 del 21 de Diciembre de 2016 del ICFES se estableció el calendario de aplicación para el año 2017 en el examen Saber Pro, que realiza el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES. Por tal motivo, la próxima aplicación del SABER PRO va dirigido a los estudiantes de los programas académicos de **nivel Tecnológico y Profesional** que se realizará el **29 de Octubre de 2017**. A continuación les describo las fechas de cada una de las etapas de esta prueba.

Descripción del Proceso	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pre registro	Jueves, 27 de Julio de 2017	Viernes, 18 de Agosto de 2017
Recaudo ordinario	Lunes, 31 de Julio de 2017	Jueves, 17 de agosto de 2017
Registro Ordinario	Martes, 1 de Agosto de 2017	Viernes, 18 de Agosto de 2017
Recaudo extraordinario	Martes, 22 de Agosto de 2017	Miércoles, 30 de agosto de 2017
Registro extraordinario	Miércoles, 23 de Agosto de 2017	Jueves, 31 de Agosto de 2017
Solicitud ordinaria de cambio del municipio, presentación de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro	Martes, 1 de Agosto de 2017	Jueves, 7 de Septiembre de 2017
Solicitud de cambio de programa académico o cambio de combinatoria	Martes, 1 de Agosto de 2017	Viernes, 8 de Septiembre de 2017
Publicación de citaciones	Viernes, 20 de Octubre de 2017	Viernes, 20 de Octubre de 2017
Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario en el registro	Viernes, 20 de Octubre de 2017	Miércoles, 25 de Octubre de 2017
Aplicación de examen	Domingo, 29 de Octubre de 2017	Domingo, 29 de Octubre de 2017
Publicación de resultados individuales en página web	Sábado, 24 de Febrero de 2018	Sábado, 24 de Febrero de 2018
Publicación de resultados institucionales	Sábado, 31 de Marzo de 2018	Sábado, 31 de Marzo de 2018
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los 02 meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive	
Plazo para interponer reclamos contra resultados agregados institucionales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive	

Es importante tener en cuenta que para realizar el **PRE-REGISTRO**, la **Dirección del Programa Académico** debe tener el usuario y clave de éste; si no lo tiene, por favor contactar a la Ingeniera María Fernanda Chamorro Alvarado a su correo electrónico maria.chamorro@correounivalle.edu.co, para que se los envíe.

Para el **PRE-REGISTRO**, la **Dirección del Programa Académico** debe ingresar a la página web <http://www.icfesinteractivo.gov.co> con el usuario y clave asignada al programa académico (usuario prisma), en las fechas indicadas, en la “opción inscripción” – “opción pre registrar” y luego debe seleccionar y guardar la combinación de **competencias** en que serán evaluados los estudiantes de su programa, tanto para las competencias genéricas, como para las competencias específicas, si es del caso. Este procedimiento debe realizarse entre el **27 de Julio al 18 de Agosto de 2017**. **Se recomienda no dejarlo para los últimos días, para poder realizar las siguientes etapas del proceso con tiempo suficiente.**

Para el **RECAUDO ORDINARIO**, la **Dirección del Programa Académico** debe ingresar a la página del ICFES, <http://www.icfesinteractivo.gov.co>, con el usuario y clave asignada al programa (Usuario Prisma) y se procede a adicionar a cada estudiante en la “opción de Inscripción”- “opción Gestión de Inscripción”. Se selecciona la aplicación de Saber Pro correspondiente al 29 de Octubre de 2017.

En la **opción de Aspirantes** se agrega estudiante por estudiante con la siguiente información: tipo de documento, número, nombres completos, apellidos completos, fecha de nacimiento y correo electrónico.

En la opción de Referencia de Grupo es donde se genera el instructivo de pago a cada estudiante (**individual**) con una **Tarifa de \$72.000**.

El instructivo mencionado debe ser descargado de la página web <http://www.icfesinteractivo.gov.co> por la Dirección del Programa Académico entre el **31 de Julio al 17 de Agosto de 2017**; se recomienda realizar este procedimiento con anticipación, previendo **que el estudiante debe pagar y registrarse antes del 18 de Agosto (en proceso ordinario)**.

El estudiante no está autorizado para descargar directamente de la página del ICFES el instructivo de pago; si lo llegara a realizar, se consideraría como un egresado y el valor a pagar sería diferente al mencionado anteriormente.

El **Recaudo Extraordinario** se realiza en el período comprendido entre el **22 de Agosto al 30 de Agosto de 2017** y tiene un costo de \$107.000. El proceso se realiza de igual forma al descrito para el Recaudo Ordinario.

Para el **REGISTRO ORDINARIO**, una vez el estudiante realice el pago, a las 24 horas siguientes debe dirigirse al programa académico para que le brinde el usuario y clave para realizar el registro ordinario. En otros casos, si el estudiante ya es usuario del sistema del ICFES le llegará una notificación al correo electrónico del estudiante.

La Dirección del Programa Académico debe entrar en la opción de “Pendientes por inscribir”– opción “contraseñas”. Debe entregar al estudiante de manera confidencial, dicha información para que realice el registro. **La fecha límite para que el estudiante finalice su registro ordinario es el 18 de Agosto de 2017.**

El **Registro Extraordinario** se realiza en el período comprendido del **23 de agosto de 2017 al 31 de agosto de 2017**. El proceso se realiza de igual forma al descrito para el Registro Ordinario.

Para la **PUBLICACIÓN DE CITACIÓN**, cada estudiante entra a la página web <http://www.icfesinteractivo.gov.co>, con el usuario y clave prisma, opción citación, imprime la citación el **20 de Octubre de 2017**.

Para la **APLICACIÓN DEL EXAMEN**, cada estudiante debe presentarse al lugar que se menciona en la citación y cumplir los requisitos establecidos en ella, el día **29 de Octubre de 2017**.

Es fundamental cumplir con cada paso en las fechas establecidas. Una vez más, les insisto en no dejar los procedimientos para los últimos días; y agradezco de antemano su colaboración y acompañamiento a los estudiantes, así como todo el empeño por evitar los errores.

Para cualquier inquietud adicional, favor comunicarse con la ingeniera María Fernanda Chamorro a la extensión 2312.

Cordialmente,



CLAUDIA MARÍA PAVÁN VILLAMIZAR

Directora

Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica

Copia: Dr. **Edgar Varela Barrios**, Rector; Dra. **Liliana Arias Castillo**, Vicerrectora Académica